DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/029/2020/0050**: **Contratación del servicio de transporte de pacientes de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, en Cantabria y Galicia.**.

Expediente dividido en los siguientes lotes:

- **LOTE 1: Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, en Cantabria.**
- **LOTE 2: Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en La Coruña.**
- **LOTE 3: Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Lugo.**
- **LOTE 4: Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Orense.**
- **LOTE 5: Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Pontevedra.**
- **LOTE 6: Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en La Coruña.**
- **LOTE 7: Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Lugo.**
- **LOTE 8: Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Orense.**
- **LOTE 9: Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Pontevedra.**
- **LOTE 10: Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Porriño.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **11 de diciembre de 2020**.

Firmado por: JESUS MARIA ESARTE SOLA
En la fecha: 11.12.2020 14:55:22 CET

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.